AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio del 2023, se identificó que actualmente tengo asignadas 56 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 20 son del municipio de El Doncello que tienen los siguientes estados: 17 activas, 1 ausentes, 2 en limitante temporal. Del mismo modo, tengo asignados 36 personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil, de los cuales 1 es fallecido, aunque no se ha realizado la actualización del estado en sirr, apareciendo actualmente como ausente. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 9 mujeres, de las cuales 3 se autoreconocen como indígenas; 47 hombres, 1 afro, 12 discapacidad Con la población de El Paujil se gestionó 1 actividad grupal, el día 18 de julio, ayudando con la convocatoria de las personas y la consecución del lugar, para que la compañera facilitadora del municipio de puerto rico me apoyara con su respectiva atención. Su objetivo fue reforzar la ruta de atención a personas en proceso de reincorporación en situación de riesgo, teniendo en cuenta los casos de seguridad que se han presentado en la región. Se dio a conocer las gestiones que realiza la ARN ante las autoridades competente, frente a la presentación de un hecho vicitimizante, aclarando que la agencia no cuenta con la competencia legal para brindar directamente protección y seguridad a la población. Se conto con la participación de 30 personas en proceso de reincorporación. Por último, se solicitó a la profesional facilitadora realizar acompañamiento parcial al modelo de formación académica maestro itinerante, donde se encuentran matriculados 6 personas en proceso de reincorporación. Por otro lado, se gestionó el lugar y la asistencia de la población en proceso de reincorporación del municipio de El Doncello a 1 actividad grupal, el día 14 de Julio, con quienes la profesional facilitadora del AETCR Urias Rendon, me apoyo realizando su atención mensual. Su objetivo fue reforzar la ruta de atención a personas en proceso de reincorporación en situación de riesgo, teniendo en cuenta los casos de seguridad que se han presentado en la región. Se dio a conocer las gestiones que realiza la ARN ante las autoridades competente, frente a la presentación de un hecho vicitimizante, aclarando que la agencia no cuenta con la competencia legal para brindar directamente protección y seguridad a la población. A la actividad grupal se presentaron 5 personas en proceso de reincorporación, se atendieron 4 personas en su domicilio y 3 de manera individual. Por último, se le solicito a la compañera facilitadora realizar acompañamiento parcial al modelo de formación académica maestro itinerante, donde se encuentran matriculados 7 personas en proceso de reincorporación. Desde el equipo de formulación de proyectos se están revisando convocatorias, tales como, Sello "Colombia: destinos de Paz", "Fondo Concursable para la autonomía económica de las Mujeres firmantes de paz.", TEJIENDO INICIATIVAS PARA EL BUEN VIVIR y el V PREMIO FUNDACIÓN EL NOGAL, con el fin de identificar si los AETCR del Caqueta, cumplen con los requisitos mínimos para su postulación. Como resultado se está socializando con los lideres de cada espacio, y de acuerdo con el resultado, iniciar el proceso de postulación. Se dialogo con la directora de cultura del municipio de el Doncello y el enlace de víctimas del municipio de el paujil, con el fin de vincular a las personas en proceso de reincorporación a las actividades comunitarios, deportivos y/o culturales que desarrollen en el territorio. Como resultado, la directora de cultura manifestó que se podrían vincular al san pedro, que tendrá lugar del 27 al 30 de julio, dicha información fue compartida con la población objeto de atención, con quienes no se logró su vinculación, ya que manifestaron algunos que por compromisos laborales y otros por su lejanía de residencia no poder participar. Del mismo modo, en el municipio de el paujil manifestaron que poseen escuelas de formación en banda, música y futbol. Se proyectó para la atención de agosto socializarle a la población dicha información, con el fin de lograr su vinculación.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Una vez revisada la base de desembolso, se encontró que: PER con código 60-08572 quien tiene pendiente 10 pagos de pensión PER con código 60-08073 solo cuenta con 4 pagos de pensión y está en revisión de información de administradora, es por ello, que se realizó acercamiento con un funcionario de Colpensiones, con el cual se dejó establecido para el mes de agosto, realizar desplazamiento al municipio de El Doncello inscribirlo en el programa de BEPS, teniendo en cuenta su mayoría de edad. De las 52 personas en proceso de reincorporación que se me han asignado y que tienen estado activo, el 100% se encuentran afiliados al sistema de salud El total de la población en proceso de reincorporación asignada, recibieron de manera satisfactoria su asignación mensual. Para el mes de julio no se contó con población asignada en reincorporación temprana, no obstante, en el caso que me sea asignado una PER se desarrollaran todas las acciones que facilitan la adaptación de las PER a la vida civil, así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Se apoyo a una (1) mujer en proceso de reincorporación, identificada con el código sirr 60-00819, quien por temas aun desconocidos le fue cancelada la cuenta, donde recibía su asignación mensual. Como contingencia se activo otra cuenta de ahorro ya existente y se actualizo ésta en sirr, con el fin que el encargado de los temas financieros de la agencia trasladara dicho recurso a la nueva cuenta. El proceso se realizo de manera satisfactoria, apoyando diligentemente la solicitud de la Per, quedando dicho documento, cargado al SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se dio respuesta a solicitud enviada por la orientadora de reincorporación, sobre la socialización de la estrategia de acompañamiento a familiares de firmantes de paz fallecidos. Como resultado se contactó con la esposa de la per, quien se identificaba con el código sirr 60-04759, obteniendo la No aceptación a la estrategia. Se realizo socialización y entrega de historias clínicas a seis (6) personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos sirr 60-05323, 60-04760, 60-10987, 60-10137, 60-09016 y 60-05784, quienes voluntariamente decidieron ingresar al proceso de certificación en discapacidad, con el fin de continuar el trámite ante medicina especializada. Se compartió por solitud de la coordinadora, información relevante emitida por la Unidad Nacional de Protección UNP, a la PER identificado con código sirr 60-11782, sobre la reasignación de ruta de valoración de riego, seguridad y protección, correspondiente al caso de riesgo, activado que posee la persona en mención. Lo anterior con el fin, de poder el analista tener contacto con el beneficiario y continuar con los trámites correspondientes. Se dio respuesta oportuna, a información solicitada por la orientadora productiva, frente al estado y etapa de los proyectos productivos aprobados para las personas en proceso de reincorporación y que actualmente tiene un caso de seguridad activo con la Unidad Nacional de Protección UNP. Como resultado se envió información detallada de tres (3) Per, identificados con códigos sirr 60-10840, 60-11782 y 60-07588, mencionando las gestiones ya actividades adelantadas con cada uno, en los diferentes componentes. Se apoyo al Técnico Investigador IV de la Policía Judicial Cuerpo Técnico de Investigación del municipio de Puerto Rico, con la entrega de citación FPJ-35 a la PER identificado con código sirr 60-01638, para que realice presentación y rinda entrevista, frente a una investigación que se apertura en su contra. Como resultado la PER en mención asistió a dicha cita, continuando el proceso su camino jurídico.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se refuerza la convocatoria mediante mensaje WhatsApp para la ejecución de las actividades y tareas propuestas por los docentes del modelo educativo Maestro Itinerante, así como la presentación a las clases presenciales los días 14 de julio en el municipio de El Doncello y 18 de julio en El Paujil, de las 13 PER matriculadas, de las cuales siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986 y 60-04486. Del mismo modo, se tienen seis (6) personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio de El Paujil identificadas con código sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. Como resultado se obtuvo participación del 100% de la población, presentando empeño y responsabilidad en las actividades desarrolladas por los docentes. Se compartió la resolución d1523 “Por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones”, vía grupo wasap, con la población en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el Doncello, teniendo en cuenta que no se realizó atención presencial por temas de contratación y aprobación de desplazamiento. Se despejaron las dudas que surgieron de manera satisfactoria Se divulgo vía wasap el evento de talla nacional e internacional que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá del 13 al 23 de julio 2023, siendo este AGROEXPO, en el cual el partido Comunes y distintas iniciativas productivas de personas en proceso de reincorporación, tuvieron participación activa, dando a conocer sus productos y demás servicios que ofertan. Se envió vía wasap, en los grupos establecidos de los municipios de el paujil y el Doncello, invitación a participar en la rendición de cuentas por parte del CNR 144, que tuvo lugar el día 4 de julio de 2023.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se gestiono la visita de atención psicosocial domiciliaria por parte de la facilitadora del AETCR Urias Rendon, a cuatro (4) personas en proceso de reincorporación, residentes en la cabecera municipal de El Doncello, identificados con los códigos sirr, 60-04760, 60-04777, 60-01881 y 60-07337 con quienes se reforzó la ruta de atención a personas en proceso de reincorporación en situación de riesgo, teniendo en cuenta los casos de seguridad que se han presentado en la región. Se dio a conocer las gestiones que realiza la ARN ante las autoridades competente, frente a la presentación de un hecho vicitimizante, aclarando que la agencia no cuenta con la competencia legal para brindar directamente protección y seguridad a la población.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se participo activamente el día 9 de julio a la actividad prevista por la ARN GT CAQUETA, denominada Valores por la Paz. En su ejecución se tuvo la participación de personas en proceso de reincorporación de diferentes lugares del departamento, así como los profesionales facilitadores y reintegradores de la agencia. Se establecieron diferentes puestos, cada uno con valores específicos, donde por grupos los visitaban y se realizaban actividades que permitieran, conocer y apropiar dicho valor, con el fin de que se aplicado, por cada uno en su diario vivir. Como resultado, la actividad fue un éxito, siendo lo anterior ratificado por la población participante. Se envió por solicitud de la profesional que lidera los temas de genero de la Agencia, base con las personas en proceso de reincorporación, que se autoreconocen como indígenas. Como resultado se consignaron tres (3) personas, identificadas con los códigos sirr 60-10033, 60-08797 y 60-02246, con información relevante de cada una. Se dio respuesta a base enviada por la profesional de corresponsabilidad, donde solicita conocer las gestiones efectuadas, con las personas en proceso de reincorporación que su estado en sirr, no coincide con la realidad. Como resultado se envió descripción detallada de lo adelantado con la PER 60-09053, quien falleció, pero aun esta con estado ausente.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	ATENCIÓN PSICOSOCIAL: Se realizo la verificación de asistencias psicosociales de las personas en proceso de reincorporación activas, encontrando que, 52 cuentan con su respectiva asistencia cargada en Sirr. Se realizo revisión del reporte archivo de consulta desembolsos reincorporación -JULIO 2023, donde se reflejan las personas en proceso de reincorporación que cumplen con los requisitos para recibir asignación mensual. Como resultado no se encontraron novedades que reportar, ya que todos tienen debidamente cargadas sus asistencias en SIRR. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: Se realizo el seguimiento de 10 proyectos productivos en la línea de ganadería doble propósito, identificados con los códigos, 32654, 34283, 35669, 35677, 32684, 35484, 33802, 32664, 33502 y 35317. Se impartieron las recomendaciones pertinentes, en busca de proyectos sostenibles y con permanencia en el tiempo. Se socializo oferta para participar del entorno productivo 100% presencial, que tendrá lugar en Girardota-Antioquia en la línea de mecánica de motocicletas y motocarros con énfasis en administración de centros de servicio, con la población en proceso de reincorporación de el paujil y el Doncello. Como resultado no se obtuvo interesados, ya que por temas laborales y familiares no se pueden desplazarse por 45 días que dura el entorno, fuera de sus residencias. Se realizará acompañamiento a profesional facilitadora el día 26 de julio, para realizar seguimiento a proyecto productivo en la línea de cerdos, con el fin de generar una asistencia técnica integral, que permita optimizar los niveles de producción actuales de la idea de negocio. LIBRETAS MILITARES: Se cuenta con 28 PER que tienen definida su situación militar. FA: Se cuenta con 13 PER vinculados al modelo Maestro Itinerante, distribuidos así: siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986 y 60-04486. Del mismo modo, se tienen seis (6) personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil, identificadas con los códigos sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. Se compartió la información con los per matriculados en el modelo de maestro itinerante que están cursando ciclo 6, para que participen de los grados públicos, que tendrán lugar el día 23 de septiembre de 2023. Como resultado se logró la participación del 100% de personas tanto de El Paujil y de El Doncello a dicho evento, estando identificados con los códigos sirr 60-10033, 60-11979, 60-08932, 60-07588, 60-10986 y 60-04486. La información fue enviada a la orientadora de reincorporación para su conocimiento y fines pertinentes. FAMILIA: Se gestiono la visita de atención psicosocial domiciliaria a cuatro (4) personas en proceso de reincorporación, residentes en la cabecera municipal de El Doncello, identificados con los códigos sirr, 60-04760, 60-04777, 60-01881 y 60-07337 con quienes se reforzo sobre la ruta de atención a personas en proceso de reincorporación en situación de riesgo.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo entre el 7 al 31 de julio de 2023 desde la ARN no se emitieron actividades de esta obligación, por tanto, se espera lineamientos para el cumplimiento de esta. No obstante, se cuenta con dos (2) PER con códigos SIRR 60-00817 y 60-05323 comparecientes a quienes se le realizará acompañamiento y sensibilización para la participación de las actividades TOAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las de las 56 PER asignadas, (52 en estado ACTIVO, 2 con limitante temporal, 2 ausentes), evidenciado que 52 de ellas tienen asistencia, y aplican para pago de asignación mensual, dado a que se presentaron a las actividades previstas y las asistencias fueron cargadas mediante biométrico en el aplicativo Arpa y planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99, por las profesionales facilitadores del municipio de puerto rico y del AETCR Urías Rendon. El día 28 de julio se realizó el respectivo cargue de las inasistencias y de las PER asignados, con estado ausente, para estos casos se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER para ser sujeto de atención requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Se realizó cargue en el módulo ficha de menores a la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código 60-09891, donde se actualiza la historia de vida y se relaciona la atención dada en el presente mes, la cual tuvo como objetivo reforzar la ruta de atención a personas en proceso de reincorporación en situación de riesgo, teniendo en cuenta los casos de seguridad que se han presentado en la región. Se dio a conocer las gestiones que realiza la ARN ante las autoridades competente, frente a la presentación de un hecho vicitimizante, aclarando que la agencia no cuenta con la competencia legal para brindar directamente protección y seguridad a la población El día 18 de Julio, se apoyó a la PER identificado con el código sirr 60-08032, con la activación de un caso de riesgo, dado a amenazas recibidas por pertenecer al proceso de reincorporación, por grupos armados. El caso fue tomado cumpliendo día de atención en las oficinas de la ARN GT Caqueta y enviado a la jurídica de la agencia para su conocimiento y fines pertinentes. Se realizo el cargue en SIRR, en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual, de diez (10) seguimientos a los proyectos productivos, identificados con los códigos 32654, 34283, 35669, 35677, 32684, 35484, 33802, 32664, 33502 y 35317 de manera satisfactoria. Así mismo, fueron cargados en la carpeta compartida con sus respectivos soportes. No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones a gestión interna.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizo el Diligenciamiento del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, con código IR-F135, de ocho (8) proyectos productivos que se encuentran actualmente en funcionamiento, identificados con los códigos 32654, 34283, 35669, 35677, 32684, 35484, 33802 y 32664 en la línea de ganadería doble propósito. Posteriormente fueron cargados en SIRR en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos y en la carpeta compartida con dirección W:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE-2020_ 2021_2022. El día 18 de julio se envió a la técnica administrativa archivo Formato Único de Inventario Documental código GD-F04, donde se encuentra relacionada una (1) planilla de asistencia de actividades de Acompañamiento Reincorporación IR-F-99, con el fin de realizar su traslado documental. Luego de ser recibido se procedió a realizar la entrega física para su revisión y fines pertinentes. Se realizo traslado y entrega física del caso de riesgo que se apertura a la PER 60-08032, a la coordinadora y jurídica de la ARN GT Caqueta, con sus respectivos soportes (acta caso de riesgo, formulario UNP y cedula), para continuar con los tramites correspondientes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó activamente el día 7 de julio al diplomado impartido por la unión europea, sobre el desarrollo de capacidades para la implementación del enfoque de género en el proceso de reincorporación. Como resultado se adquirieron conocimientos importantes, los cuales serán aplicados en el diario compartir con la población objeto de atención. Se programa participación a la reunión que tendrá lugar el día 27 de julio, la cual tiene como objetivo realizar seguimiento al convenio 1263 ARN- UNAD MAESTRO ITINERANTE. Se participo activamente al comité de reincorporación que tuvo lugar el día 6 de julio en la sede centro de la Universidad de la Amazonia, el cual estuvo a cargo de la coordinadora de la ARN GT CAQUETA. Dicho evento tuvo como objetivo, tratar diferentes temas relevantes frente al proceso que ejecutan todos los profesionales de la agencia. Se menciono que la ARN se encuentra en un proceso de auditoría interna, así como en proceso de certificación en gestión de calidad, demandando éste, el compromiso y empeño de cada profesional para poder lograr el cometido. Así mismo, se tuvo el acompañamiento de las profesionales de la ONU, quienes reiteraron su labor en el proceso de paz, apoyando temas se seguridad, reincorporación e incorporando dentro de sus labores los Toar para los comparecientes que pertenecían a la fuerza pública. Se tuvo la presentación por parte de la profesional encargada de los temas de género, donde socializo las actividades proyectadas a realizar con la población objeto de atención. Por otro lado, se recibió un repaso importante sobre los procesos que maneja la entidad, estando distribuidos en estratégicos, de evaluación, de apoyo y proceso misionales. Por último, se tuvo el acampamiento de la agencia pública de empleo del SENA, quien dio a conocer la manera correcta de revisar las ofertas laborales, así como el proceso para poder aplicar a una de ellas. Por solicitud del orientador de AETCR, se realizó participación a la socialización de la convocatoria de Subvenciones OPEC Fund, la cual tenía 3 tipos o modalidades específicas de impacto. Una de ella está dirigida a proyectos en cuanto a estudios de prefactibilidad, prestamos activos a diferentes tasas de interés y fortalecimiento de capacidades del sector público. Otro tipo está encaminado a incitativas especiales, haciendo referencia a la transferencia de conocimiento con otros países y por ultimo las ayudas humanitarias, la cual va encaminada a apoyos para personas o comunidades víctimas de emergencia a causa de la guerra o de la naturaleza. Después de revisar al detalle la convocatoria, se concluyó que los AETCR no podrían postularse ya que exigen manejar el idioma inglés, puesto que la propuesta se debe presentar por escrito en dicho idioma, así como de tener estudios técnicos debidamente establecidos, lo cual llevaría tiempo, ya que se debe incorporar análisis de mercado y demás aspectos propios de un proyecto de dicho nivel, puesto que pueden postularse diferentes entidades con o sin ánimo de lucro, como lo es la ONU, escogiendo por país un (1) solo proyecto, complejizando el nivel de exigencia. Se participo el día 12 de julio vía Teams a la socialización del memorando MEM23-007665 por solicitud de secretaria general, en donde se mencionan los recursos sobre firma digital, firma electrónica y vistos buenos. Como resultado se despejaron dudas, con el fin de realizar los trámites de la agencia de manera satisfactoria. Se participo de la reunión convocada el día 18 de julio vía Teams. Su propósito fue socializar la manera correcta y resaltar la importancia de actualizar secuencialmente el registro de ubicación G3, de las personas en proceso de reincorporación en sirr. Como resultado se despejaron dudas y se aplicarán cuando lo amerite. Se participo en la reunión que tuvo lugar el día 13 de julio vía Teams. Su objetivo fue socializar las asambleas departamentales consulta previa del Pea para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenquera Se participo activamente a reunión virtual vía team, convocada por el orientador de AETCR, con la finalidad de revisar convocatorias vigentes, verificando términos de referencia y alinear el equipo de formulación de proyectos, para definir en cuál de ellas presentar los grupos asociativos de firmantes de paz Se participo activamente a reunión virtual, convocada por la coordinadora de la ARN GT CAQUETA, la cual tuvo como finalidad dar Seguimiento a las Mesas Municipales, que tendrán lugar en los municipios de el Doncello y La montañita. como resultado se establecieron compromisos por parte de los profesionales que atienden dichos municipios, con el fin de ejecutar de manera satisfactorias las mesas mencionadas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881 — CONTRATO No. 1552-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA- GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se enviará a la profesional orientadora de reincorporación, el día 28 de julio, el consolidado de las personas en proceso de reincorporación quienes no fueron atendidas en el presente mes, con su respectiva justificación. Se envió al profesional de seguimiento de la ARN, la ficha de reincorporación de los municipios de El paujil y el Doncello, con información relevante de la población objeto de atención de dichos municipios. Se envío al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población en proceso de reincorporación de los municipios de El Doncello con 20 personas de las cuales 17 se encuentran activos en la ruta y del municipio de El Paujil con un total de 36 PER, de los cuales 35 están en estado activos. Se realizo por solicitud de la coordinadora de la ARN GT CAQUETA, diligenciamiento de la encuesta de seguridad y privacidad de la información vigencia 2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con los horarios establecidos en cuanto a los días de atención en la ARN GT CAQUETA, en donde las personas en proceso de reincorporación que se presentaron fueron atendidas de manera cordial y se les dio solución a sus requerimientos y dudas presentadas. Se realizo de manera satisfactoria y en los tiempos establecidos el informe de honorarios, correspondiente al mes de julio, donde se encuentran consignadas todas las actividades realizadas en dicho mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas por la agencia. Se realizo una revisión exhaustiva de las planillas del modelo de maestro itinerante, donde se encuentran consignadas 13 PER, de los cuales siete (7) son residentes en el municipio de El Doncello, con códigos 60-04777, 60-01881, 60-01638, 60-07588, 60-04760, 60-10986, 60-04486 y seis (6) personas en proceso de reincorporación identificadas con código sirr 60-10987, 60-05720, 60-10988, 60-10033, 60-11979 y 60-09053. Como resultado se encontró que no había novedades que reportar. Se apoyó a un (1) compañero facilitador y un (1) reintegrador con la expedición de Registros Únicos de Vacunación ante FEDEGAN, dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería. Se apoyó a un (1) compañero facilitador con la expedición de Registros La Marca Única ante FEDEGAN, dado a que es un requisito primordial para la formulación de los proyectos productivos de la línea de ganadería. Se apoyo a una compañera reintegradora con el registro de un predio agropecuario ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ya que es un requisito fundamental para transportar semovientes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1)al numeral veintiocho (28).

Jaider Eduardo Ochoa Salamanca

Firmado digitalmente por Jaider Eduardo Ochoa Salamanca

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co